

 Libertad y Orden	ACTA E INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA		 ICA Instituto Colombiano Agropecuario

1. TIPO DE INFORME: (marque con una X)					
ACTA E INFORME No. 21			ACTA INFORME		
Periódico:	JULIO	X	Final:	(Mes/período/pago)	

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:					
Contrato / Orden / Convenio Número:		SV-CD-01-2024		de 2024	
Tipo de contrato: Arrendamiento					
Objeto: Servicio de Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de oficinas del Instituto Colombiano Agropecuario ICA – Seccional Vaupés, en el municipio de Mitú, EL ARRENDADOR (A), confiere al ICA el uso del siguiente inmueble: con registro predial 01-00-0023-0003-001 ubicado en la AV.15 No.8-118 barrio la unión del Municipio de Mitú Departamento del Vaupés					
Supervisor / Interventor:		Flaymir Adelson Solano Hernandez / Auxiliar Administrativo			
Contratista:		Servando Sánchez Cardozo			
Valor total del contrato/orden/convenio:		\$ 79.557.345			
Plazo de ejecución:		Veintiún (21) Meses			
Fecha inicio de ejecución:		01	de	Noviembre	de 2024
Fecha de terminación del contrato:		31	de	Octubre	de 2026
EN EJECUCIÓN:		X	TERMINADO:		
			LIQUIDADO:		
			POR LIQUIDAR:		

INFORMACION FINANCIERA:					
CDP N°	Fecha	Valor	RP N°	Fecha	Valor
1124	2024-09-09	\$6.489.000	11224	2024-11-01	\$6.489.000
625	2025-01-12	\$39.128.670	1125	2025-01-12	\$39.128.670
426	2026-01-05	\$23.392.845	126	2026-01-05	\$23.392.845
1026	2026-07-10	\$10.546.830	7726	2026-07-25	\$10.546.830
Para la vigencia 2025 y los 7 (siete) meses de la vigencia 2026, se cuenta con la autorización de cupo expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras ordinarias del presupuesto de gastos de funcionamiento del Instituto con radicado No. 2-2024-056151 del 21 de octubre de 2024, para atender los gastos de arrendamiento, por valor de TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$3.123.799.116) para la vigencia 2025 y MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.867.544.931) para la vigencia 2026; en el cual está contenido el presupuesto para atender esta contratación en la vigencia 2025 por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTI OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (39.128.670) y los siete (7) meses de la vigencia 2026 por valor de VEINTI TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (23.392.845). Meses de Agosto a Octubre de 2026, por mensualidades así: Tres Millones Quinientos Quince Mil Seiscientos Diez Pesos Mcte (3.515.610) exento IVA.					

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:					
Tipo: (Marque con una X)		Bancaria:		Póliza de seguro:	
Garante:		Entidad bancaria / aseguradora			
Identificación de la garantía única:		(Número)	Fecha de aprobación:		Fecha
AMPAROS	X	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	
Buen manejo del anticipo.		Fecha	Fecha	\$	
Cumplimiento.		Fecha	Fecha	\$	
Pago de salarios y prestaciones.		Fecha	Fecha	\$	
Calidad.		Fecha	Fecha	\$	
Responsabilidad Civil Extracontractual		Fecha	Fecha	\$	
Otro:		Fecha	Fecha	\$	

 Libertad y Orden	ACTA E INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 ICA Instituto Colombiano Agropecuario
---	---	---

Prórrogas					
Número y fecha de la modificación		Tiempo (días calendario)			
1	No. 01 – 24/07/2026	Tres Mes			
Nueva fecha de terminación:		31	de	Octubre	de 2026

Adiciones		CDP N°	RP N°	Fecha RP	
Número y fecha de la modificación	Valor de la adición (\$)				
1	No. 01 – 24/07/2026	\$10.546.830	1026	7726	2026-07-25
Valor total final:		\$ 79.557.345			

Suspensiones	
Fecha de suscripción	Periodo y Tiempo (días calendario)
1	(fecha: desde – hasta) días

Modificaciones	
Cláusula N°	Breve descripción de la modificación
1	CLAUSULA PRIMERA ADICIÓN: ADICIONAR al valor del contrato No. SV-MC-CD-01-2024, en la suma de Diez Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos MCTE. (\$10.546.830) Exento IVA. PARÁGRAFO PRIMERO: Para todos los efectos fiscales y legales, el valor total del contrato No. SV-MC-CD-01-2024, será de Setenta y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Trecientos Cuarenta y Cinco Pesos Mcte (\$79.557.345) Exento Iva. PARÁGRAFO SEGUNDO: -FORMA DE PAGO El ICA pagará al ARRENDADOR el valor de la presente modificación No. 01 del contrato SV-MC-CD-01-2024 - Meses de Agosto a Octubre de 2026, por mensualidades así: Tres Millones Quinientos Quince Mil Seiscientos Diez Pesos Mcte (3.515.610) exento IVA. CLÁUSULA SEGUNDA PRORROGA: Modificar la CLAUSULA TERCERA del Contrato No. SV-MC-CD-01-2024 y en tal virtud prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. SV-MC-CD-01-2024 hasta 30 de octubre de 2026.

Modificación de la garantía única:		
Amparo modificado:	Nuevo valor asegurado:	Fecha aprobación:
	\$	

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:		
En el contrato / orden / convenio se pactó anticipo: SI	☐	No ☒

 Libertad y Orden	ACTA E INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 Instituto Colombiano Agropecuario
---	---	--

CONTRATO			
Anticipo contrato inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)	\$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	\$ -

CONCEPTO	VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)	69.010.515,00	86,74%
Valor Adiciones (10)	10.546.830,00	
Valor Total (Σ Valor total inicial + Adiciones)	79.557.345,00	
Valor pagado (11)	65.668.680,00	
Valor en trámite (JULIO 2026) (12)	3.341.835,00	
Nota débito + ND (13)	Numero 0,00	
Nota crédito - NC (14)	Numero 0,00	
Ajuste valor en trámite (Σ Valor en trámite + ND - NC)	3.341.835,00	
Valor total ejecutado (Σ Valor pagado + Valor en trámite ajustado)	69.010.515,00	
Saldo del contrato (Σ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)	10.546.830,00	

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:	Saldo por liberar:
---	-----------------------	--------------------

Si el saldo es por liberar discrimine:

Un. Ejec.		CDP		Compromiso o Registro		Cat.		Valor a liberar	\$
Un. Ejec.		CDP		Compromiso o Registro		Cat.		Valor a liberar	\$
VALOR TOTAL A LIBERAR:								\$	

¿Solicita constituir reservas? (Marque con una X)	SI	NO
Valor y justificación: (¿Por qué?)	\$	

4. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y/O APORTES PARAFISCALES:

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, ARL, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.	SI	NO
	Marque con una X	

Por concepto de aportes al sistema de seguridad social el contratista efectuó los siguientes pagos (copia de planillas y recibos de pago anexos):

Aportes al sistema de salud	\$ 218.900
Aportes al sistema de pensiones	Pensionado
Aportes a ARL	\$ 9.200

5. ESTADO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN:

Estado de avance de la ejecución a la fecha (%)	86.74%
Descripción de la ejecución actual del contrato:	
Nº	Estado de avance de la obligación



ACTA E INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA



1	Servicio de Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de oficinas del Instituto Colombiano Agropecuario ICA – Seccional Vaupés, en el municipio de Mitú, EL ARRENDADOR (A), confiere al ICA el uso del siguiente inmueble: con registro predial 01-00-0023-0003-001 ubicado en la AV.15 No.8-118 barrio la unión del Municipio de Mitú Departamento del Vaupés	Porcentaje (%) de avance: 86.74
		Descripción del avance: En arriendo
		Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Sede Mitú Av. 15 No 8-118 la Unión
2	Mantenerlo en el estado de servir, para el fin que ha sido arrendado	Porcentaje (%) de avance: 86.74
		Descripción del avance: En arriendo se encuentra en buen estado
		Entrega producto Si ☐ No ☐ Ubicación: Sede Mitú Av. 15 No 8-118 la Unión
3	Librar al ICA de toda perturbación en el goce del inmueble arrendado.	Porcentaje (%) de avance: 86.74
		Descripción del avance: No hay perturbaciones en el mes de julio
		Entrega producto Si ☐ No ☐ Ubicación: Sede Mitú Av. 15 No 8-118 la Unión
4	Entregar el inmueble con todos los servicios de energía, acueducto, alcantarillado; debidamente instalados y funcionando. Acondicionado el bien inmueble para las necesidades requeridas por el ICA con paz y salvo a la fecha de entrega del inmueble.	Porcentaje (%) de avance: 86.74
		Descripción del avance: En buenos funcionamientos los servicios públicos en el mes de julio
		Entrega producto Si ☒ No ☐ Ubicación: Sede Mitú Av. 15 No 8-118 la Unión
5	Asumir las mejoras necesarias y las reparaciones indispensables, locativas y no locativas, el cual, eximirá de responsabilidad en todo momento al ICA.	Porcentaje (%) de avance: 86.74
		Descripción del avance: EN buen estado las locativas
		Entrega producto Si ☐ No ☐ Ubicación: Sede Mitú Av. 15 No 8-118 la Unión

5.1 VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES:

(Si cumple con las obligaciones, se debe diligenciar el numeral 5.1)

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

☒ N/A

☐ SI

☐ NO

5.1.1 VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES:

Nº	Obligaciones ambientales del Contratista	Estado de avance de la obligación
1		Porcentaje (%) de avance:
		Descripción del avance:
		Entrega producto Si ☐ No ☐ Ubicación:
		Descripción del avance:
		Entrega producto Si ☐ No ☐ Ubicación:

 Libertad y Orden	ACTA E INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 ICA Instituto Colombiano Agropecuario
---	---	--

MEJORAS:		
Indique si con la ejecución del contrato se agrega valor a los bienes inmuebles de la entidad.	SI	NO
ADQUISICIÓN DE BIENES TANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes tangibles.	SI	NO
ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES:		
Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes intangibles.	SI	NO
RECIBO A SATISFACCION:		
Como supervisor del contrato manifiesto que he recibido a satisfacción los bienes y servicios conforme a lo establecido en el contrato.	SI	NO
Recibo parcial (cuando así lo establezca el contrato)	SI	NO
Recibo Total	SI	NO
Observaciones: Cuenta de cobro del mes de Julio 2026.		

BIENES APORTADOS AL CONVENIO:		
Indique si EL ICA aportó bienes para la ejecución del convenio.	SI	NO
PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
(Adicione las filas que requiera)		\$
		\$
		\$

Mediante acta del (fecha) **CONTRATISTA** devolvió a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula **XXX**.

FUERON ADQUIRIDOS BIENES CON RECURSOS DEL CONVENIO:		
Indique si con los recursos destinados al convenio fueron adquiridos bienes.	SI	NO
PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
		\$
		\$

Mediante acta del (fecha) fueron devueltos a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula **XXX** del convenio.

Mediante SISAD número del fecha el Grupo de Control de Activos y Almacenes certificó que los bienes relacionados anteriormente se encuentran incluidos en los inventarios de **EL ICA**.

 Libertad y Orden	ACTA E INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 Instituto Colombiano Agropecuario
---	--	--

SE PACTÓ LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA (GSMI):		
Indique si el objeto del convenio incluía la expedición de GSMI.	SI	☒ NO
GSMI EXPEDIDAS	CONSECUTIVO	VALOR
#	Del XXX al XXX	\$
GSMI ANULADAS	CONSECUTIVO	VALOR
#	Del XXX al XXX	\$
GSMI DEVUELTAS A EL ICA	CONSECUTIVO	VALOR
#	Del XXX al XXX	\$

Los recursos generados por el convenio se manejaron a través de la cuenta **XXX** del **Banco XXX**, la cual se encuentra CANCELADA, conforme lo indica la certificación adjunta.

Mediante SISAD **XXXX** del (**fecha**) el Grupo de Gestión Financiera certificó que los recursos relacionados anteriormente ingresaron a las cuentas de **EL ICA**.

6. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:

CRITERIO	SUBCRITERIO	ITEM	MARQUE		VALOR ASIGNADO	PUNTAJE
			SI	NO		
CUMPLIMIENTO (25 PUNTOS)	TIEMPO DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación de los servicios ofertados por el proveedor?				0
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?				
CALIDAD (25 PUNTOS)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?				0
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?				
POS CONTRACTUAL (25 PUNTOS)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión? (*) ¿El proveedor soluciona oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?				0
	SERVICIO POS VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)				
GESTION (25 PUNTOS)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?				0
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio? (*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?				
PUNTAJE TOTAL						0
CONVENCIÓN	SÍMBOLO SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente				
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la entidad. La entidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato.				
		PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La entidad no debe contratar con este proveedor.				

7. OBSERVACIONES:

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EN LA PLATAFORMA DE SECOP II SE ENCUENTRA CARGADA DE FORMA COMPLETA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ME HAGO RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

 Libertad y Orden	ACTA E INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 ICA Instituto Colombiano Agropecuario
---	---	--

Para constancia se firma en Mitú a los Veintisiete (27) días del mes de Julio (07) de Dos Mil Veintiséis (2026).


Flaymir Adelsen Solano Hernandez
Supervisor / Interventor


Giovanny Alonso Garcia Rodriguez
Gerente E Seccional Vaupés
LIDER DEL PROCESO DE CONTRATACION

Original: Grupo de Control de Activos / Gestión Contable / Contractual. Copia: Supervisor/Interventor.

Anexos:

ICA
41261032025
27/07/2026 3:18 pm
Anexo: 0

Mitú, 27 de julio de 2026

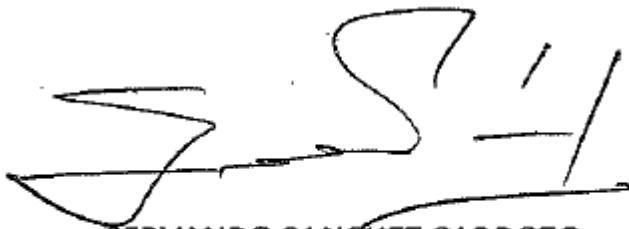
REGIMEN SIMPLIFICADO

El Arrendador **SERVANDO SANCHEZ CARDOZO**, se encuentra con actividad comercial principal código 020 y con pagos al día en seguridad social (adjunto soportes)

CUENTA DE COBRO 21

EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA), adeuda al señor SERVANDO SANCHEZ CARDOZO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 3.299.013 de Mitú, la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (3.341.835) exento IVA.**, correspondiente al canon de arrendamiento del contrato SV-CD-01-2024 del mes de Julio de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N°08420010993-6 del Banco Agrario.



SERVANDO SANCHEZ CARDOZO

CC.3.299.013 de Mitú

Cel: 301 6358221



RAZÓN SOCIAL :	SERVANDO SANCHEZ CARDOZO
IDENTIFICACIÓN:	CC-3299013
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-03
FECHA DE PAGO:	2026-07-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	8641953099
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8607781035
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 228.100	\$ 228.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/08/2026
----------------------------------	------------

MODIFICACIÓN No. 01 ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO SV-CD-01-2024 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y SERVANDO SANCHEZ CARDOZO.

Entre los suscritos, GIOVANNY ALONSO GARCIA RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino de la ciudad de Mitú-Vaupés identificado con cedula de ciudadanía No. 18204087 expedida en Mitú - Vaupés obrando en su condición de **Gerente Encargado Seccional Vaupés del Instituto Colombiano Agropecuario ICA**, Establecimiento Público del Orden Nacional, creado por los Decretos Nros. 1562 de 1962 y 3116 de 1963 y reorganizado por los Decretos 4765 y 4766 de 2008, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y esta Gerencia debidamente facultada por la Gerencia General del ICA, para celebrar Contratos de Arrendamientos, mediante resolución No. No. 00006834 del 15 de junio de 2023 por medio de la cual asignan funciones de la Gerencia Seccional Vaupes, quien en adelante se denominará, el **ICA ARRENDATARIO** y por otra parte **SERVANDO SANCHEZ CARDOZO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.299.013 expedida en Mitú-Vaupés, obrando en nombre Propio quien adelante se denominará **EL ARRENDADOR**, hemos convenido celebrar la presente modificación No. 1 al contrato No. SV-MC-CD-01-2024, la cual se regirá por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: **1) Que EL ICA y EL CONTRATISTA** celebraron el contrato de arrendamiento No SV-MC-CD-01-2024, el día uno (01) de noviembre de 2024 y se firmó el acta de inicio, cuyo objeto es “EL ARRENDADOR confiere al ICA a título de arrendamiento, el bien inmueble ubicado en la AV.15 No.8-118, Barrio la Unión en la ciudad de Mitú, comprendido con los siguientes linderos . al ORIENTE con la vivienda de la señora Ena Judith Peña con una extensión de 8.7m; al OCCIDENTE con la Av.15 con una extensión de 14.50m; al NORTE con la vivienda del señor Olegario Fonseca con una extensión de 28m y por el SUR con la vivienda de la señora Ena Judith Peña con una extensión de 28 m”. **2) Que el 10 de julio de 2026 por correo electrónico, el supervisor del contrato solicitó al Gerente Encargado Seccional Vaupés del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, la Prorroga y adición del contrato N° SV-MC-CD-01-2024 por termino de Tres Meses bajo los siguientes argumentos: “El Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la ciudad de Mitú, del departamento del Vaupés, requiere contar con instalaciones locativas adecuadas para cumplimiento de su misión institucional por lo cual se hace necesario prolongar el tiempo y valor al contrato de arrendamiento No. SV-MC-CD-01-2024 hasta el 30 de octubre de 2026. 3) Que el Gerente encargado Seccional Vaupés aprobó la prórroga y adición. 4) Que el valor inicial del contrato asciende a la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE (\$69.010.515) Exento IVA. 5) Que el plazo de ejecución del contrato se estipuló por el término de 21 meses, es decir del 01/11/2024 al 30/07/2026. 6) El ICA tiene por objeto contribuir al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, la investigación aplicada y la administración, investigación y ordenamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio; así las cosas, el desarrollo de sus actividades administrativas y técnicas debe ser a diario y continuo. 7) Que, para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades técnicas y administrativas, la entidad requiere entre otras, el uso de instalaciones físicas que permitan la ejecución de las actividades de funcionarios y contratistas. 8) Con relación a lo anteriormente expuesto, la**

Entidad en la ciudad de Mitú - Vaupés no cuenta con inmuebles propios ni a título de comodato, por lo cual la sede de Mitú funciona actualmente en el inmueble ubicado en la Av. 15 No.8-118 barrio la unión, en virtud del contrato de arrendamiento No. SV-CD-01-2024 el cual tiene vencimiento el 30/07/2026, suscrito por las partes contratantes el 01/11/2024. **9)** Que, ante la inminente necesidad de continuar garantizando el cumplimiento de las funciones a cargo del Instituto asignadas por mandato constitucional y legal, distribuidas en las distintas áreas que hacen parte integral de la entidad y cuyo funcionamiento se encuentra actualmente en la sede de la oficina local Mitú ubicada en la Av. 15 No.8-118 barrio la unión, requieren de las instalaciones físicas. **10)** Que, en la actualidad se cuenta con los recursos para adicionar este contrato, con el fin de que este pueda ejecutarse hasta el 30 de octubre de 2026, adición que es viable de conformidad con las condiciones de contratación. **11)** Que el contrato No. SV-MC-CD-01-2024 se ha ejecutado oportunamente sin interrupciones. **12)** Así las cosas, la entidad requiere realizar la adición para la prestación de este servicio, por valor de Diez Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos MCTE. (\$10.546.830) Exento IVA, se incrementa el valor del presente adición de acuerdo al IPC y prórroga del contrato hasta el 30 de octubre de 2026. **13)** Que la presente solicitud de adición no supera el 50% del valor inicialmente contratado. **14)** Que, conforme a las anteriores consideraciones, las partes acuerdan suscribir la presente modificación No. 01 al contrato de arrendamiento No. SV-MC-CD-01-2024 de la siguiente manera: **CLAUSULA PRIMERA: ADICIÓN: ADICIONAR** al valor del contrato No. SV-MC-CD-01-2024, en la suma de Diez Millones Quinientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta Pesos MCTE. (\$10.546.830) Exento IVA. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para todos los efectos fiscales y legales, el valor total del contrato No. SV-CD-01-2024, será de Setenta Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Siete Mil Trecientos Cuarenta y Cinco Pesos Mcte (\$79.557.345) Exento Iva. **PARÁGRAFO SEGUNDO: -FORMA DE PAGO** El ICA pagará al ARRENDADOR el valor de la presente modificación No. 01 del contrato SV-MC-CD-01-2024 - Meses de Agosto a Octubre de 2026, por mensualidades así: **Tres Millones Quinientos Quince Mil Seiscientos Diez Pesos Mcte (3.515.610) exento IVA** (. **CLÁUSULA SEGUNDA PRORROGA:** Modificar la **CLAUSULA TERCERA** del Contrato No. SV-MC-CD-01-2024 y en tal virtud prorrogar el plazo de ejecución del contrato No. SV-MC-CD-01-2024 hasta 30 de octubre de 2026. **CLÁUSULA TERCERA. MODIFICAR LA CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago de la modificación No. 01 del contrato SV-MC-CD-01-2024 estará subordinado al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR CDP	VALOR AFECTADAR A
1026 de 2026-07-10	A-02-02-02-007-003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO ALQUILER SIN OPERARIO	\$10.546.830	\$ 10.546.830
TOTAL			\$10.546.830	\$ 10.546.830

CLÁUSULA CUARTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Quedan vigentes todas las estipulaciones del contrato No. SV-MC-CD-01-2024, que no hayan sido modificadas expresamente por el presente documento. **CLÁUSULA QUINTA. PERFECCIONAMIENTO:** El presente documento queda perfeccionado con la aprobación de las partes en secop II.

CLAUSULA SEXTA. -EJECUCIÓN: Perfeccionada la presente modificación, para su ejecución será necesario la expedición del correspondiente Registro Presupuestal del valor adicional.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

La presente modificación No. 01 del contrato SV-CD-01-2024 se perfecciona con la publicación y aceptación de las partes en la plataforma SECOP II, conforme a la legislación aplicable

Preparó: Flaymir. Solano
VoBo: Giovanni. García

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

X

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Con...

9 Incumplimientos

Volver

Modificación

Ref. de Mod

CO1.CTRMC

Volver

Estado de la fecha

Justificación de la modificación

Documentos de la modificación

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

23 minutos de tiempo transcurrido (23/07/2026 3:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Ante la inminente necesidad de continuar garantizando el cumplimiento de las funciones a cargo del Instituto asignadas por mandato constitucional y legal, la no disponibilidad de recursos para la adquisición de una sede propia principal en la ciudad de Mitú y debido a la eventual terminación del contrato de arrendamiento, se debiera celebrar una modificación al contrato SV-MC-CD-01-2024 que permita el normal funcionamiento de las dependencias de la sede de la Seccional Vaupes, se requiere modificar en tiempo ejecución y recurso.

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
FORMA 4-1012 V.3 formato solicitud de modificacion.pdf	FORMA 4-1012 V.3 formato solicitud de modificacion.pdf	(detalle)
EXP_CDP_1026__VAUPÉS (1).PDF	EXP_CDP_1026__VAUPÉS (1).PDF	(detalle)
ADICION 01 - al Contrato SV-CD-01-2024.pdf	ADICION 01 - al Contrato SV-CD-01-2024.pdf	(detalle)

El contrato fue cambiado para En ejecución.

Campo 1 - Servicio de Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de oficinas del Instituto Colombiano Agropecuario ICA Seccional Vaupes, en el municipio de Mitu, EL ARRENDADOR (A), confiere al ICA el uso del siguiente inmueble: con registro predial 01 00 0023 0003 001 ubicado en la AV.15 No.8 11 - Precio unitario valor ha cambiado para 79.557.345,00.

El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 21 hasta 24

El campo de la modificación Fecha de inicio del contrato fue cambiado desde 1/11/2024 10:40:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 8 días para terminar (1/08/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 8 días para terminar (31/07/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 31/10/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 92



ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

X

1 Información general

Volver

2 Condiciones

Modificación

3 Bienes y servicios

Ref. de Mod

4 Documentos del Proveedor

CO1.CTRMC

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

Volver

8 Modificaciones del Con...

9 Incumplimientos

- El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 21 hasta 24
- El campo de la modificación Fecha de inicio del contrato fue cambiado desde 1/11/2024 10:40:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 8 días para terminar (1/08/2026 12:00:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 8 días para terminar (31/07/2026 11:59:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 31/10/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 92
- El campo Condiciones de entrega de la modificación fue cambiado Como acordado previamente.
- El campo Método de pago de la modificación fue cambiado Abono en cuenta.
- El campo Tiempo de pago de la modificación fue cambiado A definir.
- El documento FORMA 4-1012 V.3 formato solicitud de modificacion.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento EXP_CDP_1026_VAUPÉS (1).PDF de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento ADICION 01 - al Contrato SV-CD-01-2024.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 69.010.515,00 hasta 79.557.345,00
- El campo Lista de artículos - Integración SIIF de la modificación fue agregada 1026.
- El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 69.010.515,00 hasta 79.557.345,00

Reconocido por el proveedor SERVANDO SANCHEZ CARDOZO 23-07-2026 14:57 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal FLAYMIR ADELSON SOLANO HERNANDEZ 23-07-2026 14:22 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
GIOVANNY ALONSO GARCIA RODRIGUEZ 23-07-2026 14:25 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar



Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

Volver

Imprimir Modifica

2 Condiciones

Modificación del Contrato

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Con...

9 Incumplimientos

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa
CO1.CTRMOD.23840259	Modificar el contrato	23/07/2026 2:09 PM (UTC -5 horas)	23/07/2026 3:01 PM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver

Volver

Imprimir Modifica